ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLASTICSACKS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de febrero de dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Cacha S/N y Calle 9 de Agosto, el señor Diego Klier Yánez, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la señora Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2013 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la firma auditora externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013;**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos relativos al ejercicio económico 2013;**
4. **Resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013;**
5. **Conocer y resolver sobre la designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2014 y fijar su retribución;**
6. **Ratificar la compra de Activos Fijos realizada por la administración durante el ejercicio económico 2013.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios presentes aceptan la celebración de esta Junta General, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 9h00, bajo la presidencia Ad-Hoc del señor Diego Klier Yánez y con la presencia de los socios: **GUTT BRANDWAYN MANUEL**, debidamente representada por la señora Margarita Ripalda Rodríguez, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietario de seis (6) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; y, **TERRAEXPORT HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor Fabio Enrique Eguiguren Samaniego, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al expediente, propietaria de tres millones trecientos veinte y cinco mil novecientas setenta y un (3'325.971) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria la señora Gerente General, Mónica María de la Paz Varea Terán.

A continuación, el señor Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve en su orden:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la señora Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2013 y dictar la resolución correspondiente.**

   Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente a su administración durante el 2013, éste es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la firma auditora externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.**

   Luego de realizar el estudio y análisis del informe presentado por la firma auditora externa, respecto del ejercicio económico 2013, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos relativos al ejercicio económico 2013.**

   Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.

4. ***Resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico* 2013**

   En relación a este punto del Orden del Día, la Junta resuelve por unanimidad que de la Utilidad neta resultante del ejercicio 2013 registrada que asciende a la suma de US$ 794.616,01, después de descontar el 15% de utilidades de los trabajadores por la suma de US $220.149,10, el porcentaje correspondiente del impuesto a la renta por US $ 417.067,39 y apropiar el 5 % de reserva legal por *US $ 41.821,90, sea repartido a los señores socios de la compañía en el valor de* US$ 130.000 a prorrata de su participación social en la compañía; y, la diferencia, es decir US $ 664.616,01 sea destinada a la cuenta No. 37050510 "Utilidades Acumuladas".

5. **Conocer y resolver sobre la designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2014 y fijar su retribución.**

   La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía a la firma DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA., por el periodo de un año. Se delega a la señora Gerente General para que en su calidad de Representante Legal de la Compañía, proceda a la fijación de su retribución y la determinación de los términos de su contratación.

6. **Ratificar la compra de Activos Fijos realizada por la administración durante el ejercicio económico 2013.**

   Toma la palabra el señor Presidente Ad Hoc y pone en conocimiento de la Junta General la necesidad de ratificar la adquisición de Activos Fijos para la compañía realizada durante el ejercicio económico 2013, la cual asciende aproximadamente a US$ 2,060,000.00, por lo que la Junta General después del análisis respectivo, aprueba por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente *Ad-Hoc* concede un receso para la elaboración del Acta.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente de esta Junta, el informe presentado por la señora Gerente General de la compañía, el informe del Auditor Externo; y, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2013, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

También se agrega como documento habilitante al expediente el documento que acredita la comparecencia de la señora Margarita Ripalda Rodríguez en representación de GUTT BRANDWAYN MANUEL, así como el nombramiento del Gerente General de la compañía TERRAEXPORT HOLDING S.A.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente-hoc de la Junta, la señora Secretaria Ad-hoc de la Junta y los socios de la Compañía, en el lugar y fecha indicado.

SR. DIEGO KLIER YÁNEZ
PRESIDENTE AD-HOC

SRA. MÓNICA VAREA DE REYES
SECRETARIA-GERENTE GENERAL

TERRAEXPORT HOLDING S.A.
Debidamente representado por su Gerente General
ENRIQUE EGUIGUREN SAMANIEGO
SOCIA

GUTT BRANDWAYN MANUEL
Debidamente representada por
SRA. MARGARITA RIPALDA RODRÍGUEZ
SOCIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLASTICSACKS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días de febrero de dos mil catorce, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía PLASTICSACKS CIA. LTDA., la señora Secretaria-Gerente General, Mónica Varea de Reyes, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las socias presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

1. **GUTT BRANDWAYN MANUEL,** *debidamente representada por la señora* Margarita Ripalda Rodríguez, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietario de seis (6) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole seis votos.

2. **TERRAEXPORT HOLDING S.A,** debidamente representada por el señor Fabio Enrique Eguiguren, conforme se desprende del nombramiento que se agrega al expediente, propietaria de tres millones trecientos veinte y cinco mil novecientas setenta y un (3'325.971) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad, correspondiéndole tres millones trecientos veinte y cinco mil novecientas setenta y un votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente Ad-Hoc y la señora Secretaria que certifican.

SR, DIEGO KLIER YÁNEZ
PRESIDENTE AD-HOC

SRA. MÓNICA VAREA DE REYES
SECRETARIA-GERENTE GENERAL